MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es
Teléfono: 27645329, 27643975

ACUERDOS MUNICIPALES MES DE MARZO 2018

	FECHA	N°DE ACTA	DESCRIPCION
1	01-03-2018	3	Aprobar dominio pleno a Nombre de María Aurora Méndez, lote ubicado en el Barrio Concepción de este término municipal.
2	01-03-2018	3	Aprobar Dominio pleno a nombre de Cooperativa Regional Mixta de Agricultores Orgánicos dela Sierra (Raos), lote de terreno ubicado en la aldea de Matamula San Antonio de este término Municipal.
3	01-03-2018	3	Aprobar dominio pleno a Nombre de Marcelina Martínez Rodríguez, lote de terreno ubicado en el Barrio La Golondrina de este término Municipal.
4	01-03-2018	3	Aprobar dominio pleno a nombre de Energía de Occidente Sociedad Anónima, (ENERCO S.A.), lote de terreno ubicado en la Aldea de Corral de Piedra, de este término Municipal.
5	01-03-2018	3	Autorizar traslado de fondos para cumplir compromisos con instituto ISEMED.

fuente	programa	objeto	Aumento	disminuye
11	Vida mejor educación	Aporte a Instituto de educación a distancia ISEMED.		80,000.00
11	Vida mejor Educación	Fortalecimiento centros educativos.	80,000.00	
15	Vida mejor Educación	Aporte al instituto de educación a distancia ISEMED	80,000.00	
15	Vida mejor Educación	Escuela Eleuterio López Benítez (mejoras		80,000.00
	totales		160,000.00	160,000.00

6	01-03-2018	3	Manifestarle a la Cooperativa Mixta Mujeres de la Sierra limitada, (COOPMUSIL), que la municipalidad de Marcala, no tiene terrenos disponibles.
7	01-03-2018	3	Nombrar comisionado Municipal a la Ciudadana: Ana del Carmen Díaz García, por un periodo de dos años de marzo 2018-marzo 2020.
8	01-03-2018	3	Autorizar permiso de operación para la apertura de Canopy, en la comunidad de El Chiflador de este término Municipal.. al Ciudadano: Cristian Manuel Castañeda, en propiedad de el mismo solicitante, cobrando un valor por permiso de operación de L.2,500.00, y mensualmente de acuerdo a declaración jurada. Adicionar al plan de arbitrios del año 2018.
9	01-03-2018	3	Autorizar aportación de fondos para proyecto de riego en las comunidades de Santa Cruz, Las Flores, y Guanizales, por un monto total de L.265,599.70, afectando las líneas presupuestarias Sistema de riego L.133,000.00, objeto del gasto sistema de riego L.25,000.00, Fortalecimiento productores L.107,599.70, Fortalecimiento Económico local, dejar sin valor y efecto acuerdo de fecha 15 de febrero 2018, acta N-2, punto N-5, sesión extra-ordinaria.
10	01-03--2018	3	Autorizar traslado de fondos objeto del gasto 47210, construcción de cunetas y mampostería, por la cantidad de L.120,000.00, a objeto del gasto 23400 reparación de calles hacia los Planes, Mezcalito, Fátima, Las Tranquitas, El Naranjo.
11	01-03-2018	3	Mediante Enmienda. Autorizar al señor Alcalde Municipal Rigoberto Hernández Villatoro, para que suscriba convenio con el Fondo Cafetero Nacional, para la reparación de calles no pavimentadas y ejecutar labores de mitigación en el Botadero Municipal, hasta por la cantidad de L.250,000.00, El Fondo Cafetero Nacional aportara L.100,000.00, objeto del gasto 4210 reparación de calles pavimentadas y no pavimentadas. (Dejar sin valor y efecto acuerdo de fecha 15 de febrero 2018, acta N-2 Punto N-8.
12	01-03-2018	3	Mediante enmienda. Autorizar honorarios profesionales para trámite de licencia ambiental para el sistema de alcantarillado sanitario de las Colonias, Modelo, Llano del Padre, Bella Vista, Osorio Contreras, y Barrio La Golondrina. Referente a estudio y diseño topográfico, el señor alcalde Municipal, ya realizo la gestión respectiva con el Ing. Roberto Zablah, gerente general del SANAA, objeto del gasto 47210 construcción de sistema de alcantarillado sanitario, colonias, Modelo, Llano del Padre, Osorio Contreras, Bella Vista, (dejar sin valor y efecto acuerdo de fecha 15 de febrero 2018, acta N-2, punto N-8).

MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975

<table>
<tr><td>13</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Mediante enmienda: autorizar traslado de fondos objeto del gasto de construcción de huellas en la comunidad de Santa Cruz, por L.30,000.00. a objeto del gasto reparación de calles en el sector de Buena Vista (dejar sin valor y efecto acuerdo de fecha 15 de febrero 2018, acta N-2 punto N-8)</td></tr>
<tr><td>14</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Autorizar traslado de fondos del objeto del gasto mejoramiento de baños tibios, a objeto del gasto construcción de baños sanitarios en el estadio Municipal. Por la cantidad de L.50,000.00, los que serán utilizados en la construcción de servicios sanitarios y conexión al servicio de alcantarillado sanitario y al cual se conectaran otros vecinos que no tienen dicho servicio ene se sector.</td></tr>
<tr><td>15</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Autorizar traslado de fondos del objeto del gasto por la cantidad de L.40,000.00 según detalle.
<table>
<tr><td></td><td>funcionamiento</td><td>Objeto del gasto</td><td>mas</td><td>menos</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Tesorería</td><td>Mantenimiento y reparación de vehículos</td><td>40,000.00</td><td></td></tr>
<tr><td>15</td><td>Tesorería</td><td>Aceites y lubricantes</td><td></td><td>20,000.00</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Tesorería</td><td>Propaganda y publicidad.</td><td></td><td>20,000.00</td></tr>
<tr><td></td><td>totales</td><td></td><td>40,000.00</td><td>40,000.00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>17</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Autorizar el pago de dietas a señores regidores Municipales, sueldo del señor Alcalde Municipal, y Vice Alcaldesa Municipal, a partir del 25 de enero del año 2018. Con los nuevos valores aprobados.</td></tr>
<tr><td>18</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Autorizar fondos de caja chica por la cantidad de L.5,000.00, los que serán utilizados de acuerdo al reglamento de caja chica y administrado por P.M. Yulissa Karina Molina, jefe de obras y servicios públicos.</td></tr>
<tr><td>19</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Autorizar la cantidad de L.20,000.00, los que serán utilizados en la construcción de garaje, ubicado en el centro de salud, para ambulancia donada por la republica de Japón. Objeto del gasto fortalecimiento al CESAMO.</td></tr>
<tr><td>20</td><td>01-03-2018</td><td>3</td><td>Autorizar la cantidad de L.500.00, mensuales a la ciudadana. María Sabas Molina Aguilar, los que utilizara para compra de alimentos y medicamentos, ya que es persona de a tercera edad y de escasos recursos económicos. Objeto del gasto 54110 subvenciones. Efectivo a partir del mes de marzo 2018</td></tr>
</table>

21	01-03-2018	3	Autorizar aportación por la cantidad de L.30,000.00, al XII festival Café Cultura Marcala, 2018, que se realizara los días 15,16,17, y 18 del mes de marzo año 2018. Objeto del gasto 54200 fortalecimientos a actividades culturales.
22	01-03-2018	3	Autorizar al departamento de contabilidad y presupuesto, realizar traslado de fondos del objeto del gasto47210 construcción de cunetas de mampostería a construcción puente peatonal en lugar denominado la curtiembre, que une los barrios San Francisco, San Andrés, y San Juan por la cantidad de L.24,280.00.
	01-03-2018	3	Autorizar aportación por la cantidad de L.22,000.00, los que serán utilizados en gastos de hospedaje para personal que realizara la película Café Con Sabor a Mi Tierra. Objeto del gasto 54200, fortalecimiento a actividades culturales.
23	01-03-2018	3	Celebrar cuatro asambleas sectoriales, en sesiones de cabildos abiertos, en consulta, con el propósito de consultar a los vecinos del municipio de Marcala Departamento de La Paz. Si están o no de acuerdo que la municipalidad otorgue permisos de operación a cadenas o franquicias de farmacias trasnacionales.
24	15-03-2018	4	Enmienda: referente al acuerdo de aprobar 4 cabildos abiertos sectoriales para tratar de lo relacionado a la apertura de franquicias en el municipio. Los regidores: P.M. Gloria María Suyapa Argueta Herrera y Lic. José David Pérez Zelaya, votaron en contra de la referida consulta.
25	15-03-2018	4	Revisar el POA de la oficina Municipal de la Mujer y analizar con que presupuesto se puede institucionalizar.
26	15-03-2018	4	Que la comisión de policía y mercados sostendrá reunión con la asociación de productores artesanos de Marcala, para socializar el lugar en el que se pueden instalar y llevar a cabo un día de mercado. Para la comercialización de productos agrícolas y manufacturas locales.
27	15-03-2018	4	Autorizar la cantidad de L.1,000.000.00, los que serán utilizados en proyecto pavimento participativo. A realizarse en Barrios, colonias y casco urbano de este término Municipal, en una primera etapa. Objeto del gasto reparación de calles pavimentadas y no pavimentadas del casco urbano. L.200,222.97, objeto del gasto construcción pavimentación Campo Colon hasta la Pirámide L.500,000.00, objeto del gasto pavimentación desde el Barrio San Miguel al Barrio La Victoria L.299,777.03.
28	15-03-2018	4	Aprobar informe de actividades correspondientes al mes de enero 2018. De la Unidad de Auditoria Interna Municipal.

<table>
<tr><td>29</td><td>15-03-2018</td><td>4</td><td>Aprobar informe de actividades correspondientes al mes de febrero 2018, de la unidad de auditoria interna Municipal.</td></tr>
<tr><td>30</td><td>15-03-2018</td><td>4</td><td>Aprobar traslado de fondos por L.450,000.00, los que se detallan así:
<table>
<tr><td>inversión</td><td>Objeto del gasto</td><td>mas</td><td>menos</td></tr>
<tr><td>Vida mejor electrificación.</td><td>Proyecto electrificación en la comunidad de el Pelón, las Queseras, y las vegas</td><td></td><td>400,000.00</td></tr>
<tr><td>Vida mejor Salud</td><td>Proyecto dotación de ambulancia a clínica materno infantil, centro de salud Marcala.</td><td>450,000.00</td><td></td></tr>
<tr><td>Vida mejor salud</td><td>Fortalecimiento al CESAMO (meteorología y ataúdes Marcala)</td><td></td><td>50,000.00</td></tr>
<tr><td>totales</td><td></td><td>450,000.00</td><td>450,000.00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>31</td><td>15-03-2018</td><td>4</td><td>Autorizar traslado de fondos de gastos de inversión para cumplir con compromisos adquiridos por la Corporación Municipal, los que se detallan a continuación.
<table>
<tr><td>Funcionamiento</td><td>Objeto del gasto</td><td>mas</td><td>menos</td></tr>
<tr><td>tributación</td><td>beneficios</td><td></td><td>76,369.00</td></tr>
<tr><td>Juzgado de policía</td><td>beneficios</td><td></td><td>38,757.10</td></tr>
<tr><td>Terminal</td><td>Complementos</td><td>6,000.00</td><td></td></tr>
<tr><td>Terminal</td><td>Sueldos y salarios</td><td></td><td>45,595.36</td></tr>
<tr><td>UTM.</td><td>Beneficios</td><td></td><td>43,600.00</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td>Beneficios</td><td>92,195.86</td><td></td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			Recurso Humano	*Sueldos y salarios*		*16,540.53*
			Tesorería	*Primas y seguros*	*122,666.13*	
			TOTALES		*220,861.99*	*220,861.99*
32	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar ampliación de garantía de cumplimiento para proyecto aporte construcción de viviendas en Barrio La Tejera, por un valor de L.8,800.00, que será devuelta al proveedor que ya cumplió con la entrega de materiales. Objeto del gasto proyecto aporte construcción de viviendas en el Barrio La Tejera.*			
33	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar el registro en el sistema de sobrante de caja por la cantidad de L.926.94.*			
34	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar la cantidad de L.1,500.00, mensuales a la ciudadana. Etelvina Montes Pineda, quien tiene problemas de salud (cáncer de mama)*			
35	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar la cantidad de L.30,000.00, los que serán utilizados por CONAPREM Marcala, en actividades a desarrollarse en el periodo de semana Santa, Verano Seguro 2018. Objeto del gasto 54200 Fortalecimiento al Turismo.*			
36	*15-03-2018*	*4*	*Aprobar cobro por salida a las empresas Transportes Lila, Vanesa, la cantidad de L.20.00, a la empresa San Miguel L.15.00, por salida a sus respectivos destinos, y para los buses que utilizan la galera L.10.00, por Salida a sus respectivos destinos, efecto inmediato, adicionar al plan de arbitrios año 2018. Dejar sin valor acuerdos anteriores al cobro de tarifas por utilización de la terminal de buses.*			
37	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar aportación por la cantidad de L.5.200.00, los que serán utilizados en la remodelación del centro comunal del Barrio San Andrés, de este término Municipal, objeto del gasto 54200 Fortalecimiento a la sociedad civil por medio de los patronatos.*			
42	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar aportación por la cantidad de L.15,000.00, en materiales, al patronato comunal del Pastal Centro, de este término Municipal, los que serán utilizados en la construcción de puentee en la comunidad antes mencionada.-objeto del gasto fortalecimiento a la sociedad civil por medio de los patronatos.*			
43	*15-03-2018*	*4*	*Autorizar aportación por la cantidad de L.4,800.00, en materiales (lamina), al patronato comunal de la comunidad de Ocotal Oscuro de este término Municipal, los que serán utilizados en el techo de la casa comunal en la comunidad antes mencionada.-objeto del gasto 54200 fortalecimiento a la sociedad civil por medio de los patronatos.*			

MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975

44	15-02-2018	4	Autorizar aportación por la cantidad de L.6,000.00, en materiales, al patronato comunal de Sigamane de este término municipal, los que serán utilizados en la remodelación de la Ermita de dicha comunidad.-objeto del gasto 54200 fortalecimiento a la sociedad civil por medio de los patronatos.
45	15-02-2018	4	Celebrar segundo cabildo abierto participativo el día viernes 13 de abril del año 2018. Con el propósito de presentar propuesta v de candidatos a comisionado Municipal y juramentación de la sociedad civil y miembros de la comisión ciudadana de transparencia, presentación de informes de comisiones de la Corporación Municipal.
46	15-03-2018	4	Que se dialogue con representantes de la Corte Suprema de Justicia y se busque otro terreno para que ellos puedan construir su edificio.
47	15-03-2018	4	Ordenar al jefe del departamento Municipal de justicia, que coordine asignación de parqueo para los vehículos municipales y de los señores miembros de la Corporación Municipal, frente al parque soberanía y el palacio Municipal.
48	15-03-2018	4	Autorizar aportación mensual por la cantidad de L.1,500.00 al hogar de niños Llevando La Luz, ubicado en la comunidad de Guascupusca, de este término Municipal. Los que serán utilizados en alimentación, efectivo a partir del mes de febrero 2018. A diciembre 2018. –objeto del gasto ayudas sociales para subsistencia.- dejar sin valor y efecto acuerdo de fecha 15 de febrero 2018. Acta N-2, punto N-8.
49	15-03-2018	4	Autorizar la apertura de una cuenta de ahorro en dólares, en el sistema financiero Nacional, a nombre de la Municipalidad de Marcala/Dotación república de Japón. Registrando las firmas mancomunadas del señor alcalde Municipal Rigoberto Hernández Villatoro y Tesorero Municipal Lic. Erick Naun Nolasco Calix.

Marcala La Paz de 10 de abril 2018

SECRETARIA MUNICIPAL MARCALA LA PAZ HONDURAS

JOSE ELIAS VASQUEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL.